

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-291 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

No pudiéndose efectuar la notificación personal al desconocerse el domicilio, es por lo que, en aplicación del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica la incoación del expediente de baja de oficio del Padrón de Habitantes de los vecinos que a continuación se relacionan; debido a que no se encuentra acreditado que cumplan con la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado en el Padrón.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial, a fin de que puedan efectuar cuantas alegaciones consideren oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos consideren necesarios en defensa de sus derechos e intereses. Transcurrido dicho plazo, sin que haya presentado alegación alguna, y previo los trámites pertinentes, se procederá a la baja en el Padrón de Habitantes.

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCIÓN
DONATO ANGUREN DÍAZ	72116701V	ISAAC PERAL, Nº 27, 6º A
JULIAN CUESTA DÍEZ	13781426X	MAGALLANES Nº 5, 2º DR.
TANYA JACKELINE DÍAZ ANGULO	X6968202F	ALTA Nº 37, 3º DR.
RAÚL MANUEL HERRERA VERAMENDI	72274960J	AV. SOTILEZA Nº 40, 2º DR.
ALEJANDRO MANGUE OBAMA	72280230Q	VIA CORNELIA Nº 37, 2º IZ.
ALVARO MANGUE OBAMA	72281786P	VIA CORNELIA Nº 37, 2º IZ.
CRISTIAN VALENTÍN TANASA	086579015	AGUAYOS Nº 15, 1º
CRISTIAN HIBARS URBANEJA	72052941J	AGUAYOS Nº 15, 1º
EMANUEL GARCÍA PÉREZ	SIN DOCUMENTO	RESCONORIO, Nº 56
SARA GARCÍA PÉREZ	SIN DOCUMENTO	RESCONORIO, Nº 56
CARLOS JAVIER PADILLA MENESES	X6349305V	MARÍA CRISTINA Nº 24, 3º
TOBIÁS WEILER	X4501600V	PS CANALEJAS Nº 15, 7º DR.
ADELINE MARTHE LOBRY	050942300624	PS CANALEJAS Nº 15, 7º DR.
MARÍA PILAR ACEBO GÓMEZ	13698275G	CAPITÁN PALACIOS Nº 7, 1º A
LÁZARO TRUEBA EZQUERRA	13786005N	PS CANALEJAS Nº 16, BL. J, 5º IZ.

Santander, 14 de enero de 2016.
El jefe de Servicio de Estadística,
Puerto Sánchez-Calero López.

2016/291